

## El Boletín de Información Antimarxista: un ejemplo de espíritu antimasónico del franquismo

PEDRO VÍCTOR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

*Universidad de Salamanca*

«Aquí mismo (Salamanca) se fusila sin formación de proceso y sin justificación alguna. A alguno porque dicen que es masón, que yo no sé qué es esto ni lo saben los bestias que fusilan por ello».

(Carta de Unamuno a Quintín de la Torre, 1-XII-1936)

Cada vez parece más cierto que lecciones interdisciplinares como la sociología política se van imponiendo en la indispensable tarea que surge a la hora de analizar en profundidad la relación entre lenguaje y política. Se trata de superar los setos que separan la copiosa literatura del campo de la política; de suavizar y dulcificar la tensión que existe entre un proyecto político y su formulación; estudiar y analizar, en último término, el ir y venir de la práctica política y del sentido literario que aquella asume.

Los totalitarismos —fundamentalmente en el siglo XX— son el mejor ejemplo de que el poder se ha valido del lenguaje para imponer su discurso. El franquismo de los primeros años extirpó la posibilidad de que la demagogia usada oficialmente fuera interpretable de manera distinta a lo que pretendía la literatura empleada. Para que la operación de «sacralización» de ciertos valores (patria, misión, imperio, cruzada,...) prevaleciese, fue necesario forzar el proceso normal en una doble vertiente: mediante la intervención arbitraria —censura— y mediante la implantación del lenguaje oficial. Ambos factores corroboran las palabras de Reig Tapia cuando manifiesta que «la propaganda política es un arma fundamental

para cualquier dictadura, puesto que a través de ella pretende difundir los principales fundamentos de la ideología que la nutre y justifica»<sup>1</sup>.

La ideología de aquel franquismo se asentó sobre una concepción unitaria de la cultura, elevando a dogmas ciertos elementos que en otros regímenes figuran en situación diversificada. Se suprime el pluralismo. La palabra se hace absoluta. El lenguaje totalitario de signo franquista fue instrumento de dominación, usando como herramienta de trabajo la propia publicidad oficial. Se pretendía así instaurar un modelo de organización política y social de manera total y definitiva: primero rompiendo la posibilidad de que la situación instaurada se transformase hasta perder su identidad; luego accediendo a una plena autonomía en la Historia.

Sólo bajo estas coordenadas entenderemos que publicaciones como el Boletín de Información Antimarxista (en adelante BIA), eran un medio para consumir fines muy concretos. Se trata de reconstruir la sociedad conforme a un modelo total, donde el contubernio judeo-masónico-comunista debía quedar presente en su plena extensión. Era necesario, incluso, que el funcionario del Nuevo Estado se hiciera con la idea de este temor, cobrando, por ello, el régimen un poder absoluto: el odio a sociedades secretas o internacionales daba cohesión a la sociedad y al Estado. Definitivamente en el nuevo modelo no cabía un lenguaje neutral.

## EL ORGANO DE DIVULGACION

Dentro del régimen franquista las campañas antimasónicas contra civiles y militares contaron con la participación de diversos Ministerios, como el de Gobernación, bajo cuya tutela operaba la Dirección General de Seguridad, entidad ésta que sacaría a la luz el BIA. Dependiendo estrictamente de aquel organismo su divulgación era exclusiva para el Cuerpo General de Policía, quedando terminantemente prohibida —según reza en la portada— su divulgación entre personas ajenas al colectivo policial. Treinta números que se conservan en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca<sup>2</sup> constituyen el inicio de su segunda etapa o época. La reanudación era disposición de la superioridad, constituyendo una continuación de la trayectoria iniciada en Valladolid por este órgano<sup>3</sup>.

Dentro de cada número del BIA se da cuenta especial sobre materia

---

1. REIG TAPIA, A., *Ideología e Historia: sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid, ed. Akal, 1984, p. 14.

2. Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS) —Publicaciones Periódicas— B 5/1, 5/2, 5/3, 5/4. También se conservan números sueltos de la primera época, aunque no hacen mención expresa a la masonería.

3. *Ibidem*, B 5/1 (n.º 1), 1 de julio de 1941, p. 3.

de legislación, tanto de España como del extranjero, informando fundamentalmente de las disposiciones de la ley en diversos Estados, en su lucha contra el comunismo y las sectas secretas. Su intención divulgativa aparece claramente especificada en su primer número: «...aspiramos a interpretar los deseos del Mando al dar a conocer el fundamento, desarrollo y procedimientos típicos de las ideas subversivas y disolventes, con el fin de que sirvan de orientación a aquellos funcionarios que, interesándose por las cuestiones de índole político-social, desean obtener una pauta para sus estudios»<sup>4</sup>.

Procedente de la alta jerarquía franquista, la intención del boletín no podía ser más incontrovertible: el cuerpo policial debía escudriñar en el libro de la Historia para poder encontrar, entre otras cosas, abundantes ejemplos donde las logias masónicas aparecieran como la plaga social que se rodea de mitos y secretos<sup>5</sup>. Sin embargo, el tema es abordado con tantos prejuicios que su exposición semejava un nítido esperpento: «Parecía ya un poco absurdo el citar orígenes y fundamentos de la masonería apoyados en vetustas teorías que tratan de recoger y justificar la paternidad de la secta en sistemas antiguos, así como considerarles herederos de las «guildas», gremios y cofradías de constructores que tantas muestras dejaron en el mundo de su arte de edificar: que los masones modernos tengan como principales símbolos instrumentos de albañilería no debe ser motivo para tal creencia, antes al contrario, lo más que ello puede representar es su deseo de justificar, entre otras cosas, la denominación y dar sentido místico, pero positivo a la vez, de *sus esfuerzos para construir una sociedad a base de república universal, sobre la que tranquilamente pudiera reinar el Déspota de Sión*<sup>6</sup> anunciado por sus Sabios en los famosos «Protocolos» de cuya autenticidad sería pueril dudar»<sup>7</sup>.

Seguros de las conexiones entre judaísmo y masonería, en las páginas del BIA se continúa argumentando sobre la inspiración de la filosofía francmasónica en principios kabalísticos, protestantes y sectarios, constituyendo un conglomerado de tantos símbolos y de tan extrañas interpretaciones que fue presa fácil para la «incrustación judía», a cuyos miembros costó poco esfuerzo remover la tradición y matizar a su antojo los ritos<sup>8</sup>.

A todas luces el BIA no parece desviarse un ápice de la ortodoxia del régimen que le vio nacer. El contubernio que el franquismo convirtió en plato favorito aparece dibujado desde la primera página de cada ejemplar. El epicentro de los ataques descansaba sobre la diabólica conjunción judeo-masónica.

---

4. *Ibidem*.

5. *Ibidem*, (n.º 3), 1 de septiembre de 1941, p. 14.

6. El subrayado es nuestro.

7. AHNS, BIA, B 5/1, (n.º 2), 1 de agosto de 1941, pp. 3-4.

8. Se asegura que el rito Escocés Antiguo y Aceptado, en sus 33 grados, —el más usado en España— está impregnado de una aterradora filosofía israelita.

Queda dicho que los treinta números analizados forman una serie incompleta del órgano antimasonónico, aunque suficientemente representativa para abordar un estudio temático de sus contenidos. Comienza la publicación el 1 de julio de 1941 y termina en septiembre-octubre de 1945, desglosándose en dos modalidades, según la oscilación temporal de edición:

a) Números mensuales: concretamente los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 13, que abarcan desde el 1 de julio de 1941 al 1 de enero de 1942, y el número de diciembre de este último año.

b) Números bimestrales: los números restantes del boletín, que oscilan desde febrero-marzo de 1942 a octubre-noviembre de ese mismo año, y desde enero-febrero de 1943 a setiembre-octubre de 1945.

En estos cuatro años de divulgación, la masonería estuvo presente en toda maquinación antipatriótica, inmoral o disolvente; idea que tan hondamente penetró en la mente del Caudillo, y por ende, en la mayoría de sus allegados y seguidores. El franquismo se autopresentó como el blanco de una enorme y diversificada conspiración internacional y anti-española, inspirada por tres grandes internacionales: la socialista, la masonónica y la comunista. Dice Ángel Viñas que «en aquellas fuerzas del Mal que operaban en la esfera internacional, el franquismo divisaba todo un gigantesco mecanismo decidido a contrarrestar el resultado de los esfuerzos por asegurar para España el puesto que debía corresponderle en el concierto de las naciones (objetivo rodeado siempre de una demagogia inaguantable)»<sup>9</sup>. Pues bien, toda aquella amalgama de fuerzas tiene su reflejo en el BIA, donde figuran nítidamente desarrolladas, sobre todo las más «peligrosas». El listado de temas «estudiados» con más exhaustividad era:

- Fundamentos legales contra la masonería y el comunismo.
- Estudios de la institución masónica (ritos, origen, etc.).
- La masonería en España.
- La III Internacional.
- La CNT y el anarco-sindicalismo.
- El PCE antes y después de 1936.
- El Comunismo.
- Estudios sobre la URSS (policía, sociedad, organización, etc.).
- El PSOE y estrategias políticas. Su relación con UGT.
- Actuación y procedimientos masónicos.
- La Masonería e Iglesia (las condenas Papales).
- El judaísmo.

Concluida al Guerra Civil —dice Reig Tapia— el aparato propagandístico del Nuevo Estado se volcó, muy especialmente, en la voluntad

---

9. VIÑAS, A., «La España de Franco», *Historia de España*, Madrid, ed. Historia 16, 1986, p. 1105.

política de resaltar los desmanes ocurridos en zona republicana y ocultar lo sucedido en zona nacional que pudiese ensombrecer la imagen del régimen que se esforzaban en transmitir los medios de comunicación estatales y no estatales<sup>10</sup>. tipificando el tema masónico, este se convirtió en columna vertebral que articulaba la inmensa mayoría de fuerzas operantes contra Franco y sus instituciones. Si nos referimos al caso concreto del BIA, la presunción de la que hemos partido se nos muestra evidente. Elaborando un pequeño cuadro de los principales subtemas que se abordan dentro de la francmasonería, y el espacio (número de páginas) que a ellos se dedica, podríamos plasmarlo de la forma que sigue:

Tema/Subtema	N.º Págs.	Porcentaje (%)
I. Estudios de la institución masónica	45	34,3
— Sus principios filosóficos	16	12,2
— Sus ritos	14	10,6
— Sus orígenes	11	8,3
— Su estructuración	4	3,8
II. Responsabilidad de la masonería en la política española	42	32,06
— En la II República	16	12,2
— En el Nuevo Estado	14	10,6
— En La Guerra Civil	12	9,1
III. La masonería y las Condenas Papales	18	13,7
IV. Organización universal de la masonería	13	9,9
— Judaísmo y masonería	8	6,1
— La Unión Masónica Internacional	5	3,8
V. Historia de la secta en España	8	6,1
VI. Fundamentos legales contra la masonería	5	3,8
TOTAL.	131	

El cuadro es suficientemente expresivo por sí solo. En casi un centenar y medio de páginas dedicadas a la Orden del Gran Arquitecto se demuestra lo que varios autores especialistas han adelantado: la masonería acabaría siendo para el régimen de Franco un *leit motiv* inagotable para cargarle la mayoría de nuestras amenazas externas. Todo lo que se hace provenir de la siniestra secta merecía la atención de los grandes titulares,

10. REIG TAPIA, A., *op. cit.*, p. 16.

del destaque sensacionalista de quien airea torvas conjuras, descifradas oportunamente para conocimiento y aviso general<sup>11</sup>.

## TRATAMIENTO DEL TEMA MASÓNICO EN EL B. I. A.

«... Medio en broma, medio en serio, con un carácter aparentemente modesto de sociedad filatrópica dedicada al cultivo de la fraternidad y de la paz, surgió por obra y gracia de Inglaterra la secta que llegaría a ser la más poderosa y mejor organizada, en la que pronto influyó el judaísmo»<sup>12</sup>. Textos como el reproducido son más que frecuentes en la explicación de los orígenes de la francmasonería. Se dan algunas noticias en torno a la masonería «operativa» y la «especulativa», sin embargo, la manía obsesiva de ver en la Orden un diabólico plan hace que se desvirtúen por completo las pequeñas referencias dadas en torno a la crucial fecha de 1717 y el nacimiento en el siglo XVIII de una «nueva masonería» que distaba mucho de la que se formó alrededor de las grandes catedrales medievales.

Se hace también un somero estudio de los principales ritos masónicos, con especial hincapié en el Escocés Antiguo y Aceptado<sup>13</sup>, asegurando que los grados de aprendiz, compañero y maestro son los que verdaderamente inician al masón en la logia, y que por tanto los otros carecen de importancia ya que el individuo será en su vida masónica lo que haya manifestado a través de pruebas y exámenes filosóficos a que es sometido, con el exclusivo fin de constatar hasta dónde puede llegar el fanatismo sectario y en dónde puede ser «aprovechado». Toda esta abultada mentira se remata polemizando contra los «figurones» y el peligro subversivo que supone la llamada «caverna masónica».

Asegura Tuñón de Lara que la propaganda puede ir unida a la coacción o recurrir tan sólo a la persuasión. «Pero la propaganda —continúa el autor— puede ser de los gobernantes que ejercen el poder, de una élite, de una clase social, etc. Y junto a la propaganda hay algo más importante: la carga ideológica de una serie de creaciones intelectuales, cuyas representaciones y conceptos están conformados y hasta deformados por su origen social»<sup>14</sup>. Efectivamente desde el 18 de julio de 1936 se da lugar, por parte del bando ganador, a toda una serie de tergiversaciones

---

11. Cfr. FERRER BENIMELI, J. A., *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, ed. Istmo, 1982, p. 323.

12. AHNS, BIA, B<sup>5</sup>/1, (n.º 2), 1 de agosto de 1941, p. 6.

13. *Ibidem*. pp. 7-22.

14. TUÑÓN DE LARA, M., *Historia y realidad del poder. El poder y las élites en el primer tercio de la España del siglo XX*, Madrid, ed. Cuadernos para el diálogo, 1967, p. 12.

y extraños usos lingüísticos, donde la justificación más burda fue la insistencia de que los militares se levantaron para yugular una revolución marxista, judaica y masónica. Estamos asistiendo a un proceso mediante el cual la mentira se convierte en la historia oficial. Todo argumento es óptimo para extraer moralejas reconfortantes, aunque las tesis que manejen muestren, por encima de todo, ignorancia y una maléfica intención. Un ejemplo textual: «Lo cierto es que en todo el simbolismo masónico existe un fondo de odio y superstición, muy característico en la raza judía. Que no perdona el éxodo a que les condenó el Supremo Hacedor»<sup>15</sup>.

Hay un obsesivo empeño por mostrar en cualquier página del BIA hipocresías y sectarismos en todo lo que concierne a la Orden, especialmente a los organismos que forman la masonería internacional. Para los redactores del Boletín la Asociación Masónica Internacional tuvo gran influencia desde su fundación, pues con el establecimiento de la Sociedad de Naciones afirman que todos los proyectos publicados por este organismo eran leídos en reuniones previas por los «jerifaltes del mandil»<sup>16</sup>. No es difícil constatar en todo esto el encono del régimen al ser aislado y apartado de muchos foros internacionales de naciones libres y democratas.

En realidad, en cada página del BIA no deja de mostrarse la frenética idea de ver en el judaísmo y la masonería un complot diabólico. Se trata de una subordinación perfecta de la Orden a los intereses del judaísmo internacional, asegurando que tal implicación se demuestra en múltiples fuentes documentales, muy especialmente en los Protocolos de los Sabios de Sión, donde se constata el origen y aspiraciones de la «judería» internacional y el porqué de sus actividades: «Siempre la misma técnica; iguales también los procedimientos hipócritas que durante tanto empeño engañaron a multitud de incautos cegados por una trilogía absurda como la de la Libertad, Igualdad, Fraternidad, lanzada por la secta a instancias de Sión».

«Por eso la masa borreguíl de los enmandilados se tragaba muy a gusto cuantas píldoras le eran presentadas confeccionadas en las reboticas de las «tras-logias» y el Sanedrín a base de los conceptos proclamados por Israel»<sup>17</sup>.

Reproducir textos como el anterior parece ocioso y reiterativo por nuestra parte. No cabe duda, que el ataque y la propaganda que emana del BIA fue sistemática a la vez que abarcaba varios niveles de acción. Parece claro que una de las características más destacadas en el lenguaje reaccionario de los años treinta en España, y que luego quedó como herencia en el lenguaje franquista, fue el del famoso contubernio judeo-

---

15. AHNS, BIA, B 5/1, (n.º 2), 1 de agosto de 1941, p. 14.

16. *Ibidem*, p. 24.

17. *Ibidem*, (n.º 18), setiembre-octubre de 1943, p. 7.

masónico, al que se le podría añadir otros calificativos como el de marxista, separatista, internacionalista,...<sup>18</sup>. Lenguaje siempre demagógico, convencional y escasamente riguroso, aunque esto sí, efectivo y bien delimitado para el sector social al que va dirigido. Consistía en crear un estado de opinión en el lector a través de una propaganda excelsa y continua. Muchas publicaciones nacidas del régimen encontraron en la masonería abundantes y frecuentes motivos para llenar páginas y páginas, señalando conjuras del todo falsas donde la Orden aparece como culpable del caos social y dirigente de las fuerzas izquierdistas.

Aunque tiene una importancia capital en la explicación de los hechos, ya no ofrece novedad, al ser un tema tan manido, la fobia antimasonónica del propio general Franco, por lo que no insistiremos en él<sup>19</sup>. Dentro de la tónica descrita resultan más interesantes los capítulos que el BIA dedica a la historia de la francmasonería en España, donde prima una exposición siempre pobre y con errores difícilmente subsanables. Se remonta al siglo XVIII, concretamente al duque de Wharton, y tras un fugaz recorrido por toda la masonería decimonónica, se centra en los años de la II República e inmediata contienda bélica<sup>20</sup>, cargando a las espaldas de la Orden cuantos proyectos políticos, desencaminados o no, intervenían en favor de principios liberales, democráticos o laicos: «Al advenimiento de la Segunda República, la Compañía de Jesús fue disuelta por tener sus miembros elevados un «cuarto voto»; el de obediencia a Roma, que les ponía «bajo el influjo de poderes extraños a los españoles». ¿Estaban a este respecto los masones libres de pecado? Porque su ligazón al exterior era muchísimo más potente que la de cualquier entidad católica»<sup>21</sup>.

Cuanto más cercanos son los sucesos que se narran, más cruda se vuelve la polémica. El foco de controversias e insultos apunta hacia el período de la II República. Se asegura que fue una república de masones, existiendo infinidad de pruebas que avalan la afirmación. Pruebas no ya sólo de afiliación a la Orden de sus principales dirigentes políticos, sino también de maquiavélicas operaciones para que la masonería universal hiciera de España una bastión inexpugnable<sup>22</sup>. Se dice en las páginas del boletín que los masones habían impuesto su dictadura en la España de 1931, y la Asociación Masónica Internacional movía desde Ginebra los hilos de esta tenebrosa trama que extiende sus tentáculos a todos los estados liberales. Consecuencia de todo ello —se continúa— fue la inter-

---

18. Cfr. MONTERO PÉREZ-HINOJOSA, F., «Gracia y Justicia: Un semanario antimasonónico en la lucha contra la Segunda República Española», *La Masonería en la H.<sup>a</sup> de España*, Actas del I Symposium de Metodología aplicada a la H.<sup>a</sup> de la Masonería Española, Zaragoza, 1985, p. 388.

19. Cfr. sobre el tema: FERRER BENIMELI, J. A., «Franco contra la masonería», *Rev. Historia* 16, julio de 1977, pp. 37 y ss.

20. BIA (n.º 3), 1 de septiembre de 1941, pp. 3 y ss.

21. *Ibidem*, p. 8.

22. *Ibidem* (n.º 14), enero-febrero de 1943, pp. 21 y ss.

vención decisiva de la masonería en la Guerra Civil contra las fuerzas «nacionales», «porque bien sabían que el triunfo del Generalísimo marcaría el fin del dominio de las logias, y por eso todos sus esfuerzos se concentraron en una ayuda constante a los españoles anarco-marxistas»<sup>23</sup>.

El movimiento militar se nos muestra totalmente justificado en el BIA, pues en sus párrafos leemos que fue la masonería la única culpable de la chispa que provocó el conflicto, esto es, el asesinato de Calvo Sotelo<sup>24</sup>: «Juan Tusquets, en una *interview* publicada en el *Diario de Noticias* de Lisboa, del 31 de diciembre de 1936, precisa que la orden de asesinato fue traída por el hermano Augusto Barcia desde Ginebra... Este crimen odioso subleva, a la llamada de Franco, a todos los espíritus sanos y a los corazones fuertes. España, en una magnífica reacción, se va a libertar de la tutela masónica y moscovita»<sup>25</sup>.

La argumentación de los hechos que pretende justificar el Alzamiento del 18 de julio no puede ser más simple y la exposición de acontecimientos supone claramente una premeditada intención de trastocar la Historia al servicio de una ideología de caracteres muy particulares. Leyendo el BIA uno acaba convenciéndose de que eran masones la inmensa mayoría de mandos de la Guardia Civil y de Asalto, de la aviación y de la marina. Masones eran también la mayoría de periodistas que en la prensa, tribuna o micrófono mantenían el fuego sagrado de la causa republicana. Masones eran, finalmente, los que dirigían la victoria desde la retaguardia. Dice textualmente: «Con el triunfo de las Gloriosas Armas Nacionales tuvo fin toda esta algarada cruel y cínica de la familia masónica. Unos, temiendo la natural acción de la justicia de la Patria, huyeron velozmente al extranjero; otros se escondieron sin abandonar nuestro suelo y los más audaces se camuflaron tratando de enquistarse en todos los recovecos de la Administración»<sup>26</sup>.

Y se continúa argumentando sin discriminar el tono calumnioso y ofensivo: «De continuo, la secta representó el fermento subversivo más poderoso de los al uso, por la sencilla razón de que sus representantes más destacados tenían, junto a la elevada jerarquía de las logias, cargos representativos en el seno de los partidos y conglomerados, de tan vital importancia que se permitían el lujo de disponer de enormes masas de hombres que no habían sido iniciados en sus covachuelas conspiradoras»<sup>27</sup>.

---

23. *Ibidem* (n.º 12), octubre-noviembre de 1942, p. 24.

24. Curiosamente este es uno de los episodios en que la prensa nacionalista coincide en afirmar la responsabilidad de tal hecho a la Orden Masónica, desde incluso el mismo momento del asesinato. Cfr., por ejemplo LA GACETA REGIONAL, Salamanca, 13-07-1937.

25. BIA (n.º 15), marzo-abril de 1943, p. 28.

26. *Ibidem*, (n.º 12), octubre-noviembre de 1942, p. 27.

27. *Ibidem*, (n.º 19), noviembre-diciembre de 1943, p. 24.

## REFLEXIONES EN TORNO AL ESPIRITU ANTIMASONICO DEL B. I. A.

A medida que la configuración del régimen franquista fue tomando forma jurídica, las expresiones de «masón» y «delincuente» adquirieron connotaciones sinónimas, razón por la que desde el poder se actuó siempre sin desmayos ni vacilaciones.

Se entiende así que al nuevo estado, «ante la vaguedad e ineficacia» del primer decreto de su Caudillo contra la masonería, fechado el 15 de septiembre de 1936, le pareciera insuficiente la legislación vigente para exterminar la Orden, razones todas que propiciaron la formulación de la ley del 1 de marzo de 1940 sobre la represión de la masonería y del comunismo, porque —se dice en el boletín franquista— el nuevo régimen no podía permitir darse un respiro ante el factor que más contribuyó a la decadencia de España<sup>28</sup>.

Es evidente, a la luz de todo lo dicho, que el franquismo se cercioró muy mucho de que su servicio policial fuera mentalizado lo suficiente como para calificar de «labor de mayor honor», el ir descubriendo el «monstruo repugnante» donde quiera que anidase, con la ayuda de la fe y la mirada puesta en Dios, y siempre con la satisfacción de hacer una labor por el bien social. Si el objetivo estaba claro los medios no podían ser mal utilizados. Se practica el arte de la retórica, del buen decir, de embellecer la expresión y dar al lenguaje escrito una eficacia lo suficientemente premeditada como para deleitar, persuadir o convencer. En el BIA el estilo literario es claramente propagandístico y tiene todos los ingredientes necesarios para alcanzar lo que realmente se propone, que no es otra cosa que el convencimiento absoluto del lector a quien va destinado. El truco usado es la retórica desmesurada y las abultadas mentiras de una propaganda barata.

Si realmente transpasamos el tupido velo del fanatismo ideológico que existe en la nueva fuerza político-social encontraremos en publicaciones como el BIA su verdadera razón de ser. Finalizada la guerra fratricida es importante para el incipiente franquismo formar un funcionariado suficientemente eficaz como para ejecutar las órdenes que impone un espíritu de Cruzada. Obviamente la mentalización de un cuerpo como el de la policía pasaba por la divulgación exclusiva, para el propio cuerpo, de boletines, órganos de propaganda y prensa, etc.; instrumentos para

---

28. Con la ley de julio de 1941, posteriormente promulgada, se procuró evitar que quedaran sin sanción delitos cometidos contra la Patria. Así una orden circular de Presidencia requería a todos los instructores de expedientes de depuración la remisión urgente al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo de los cargos que en los mismos aparecían contra cualquier persona, fuera o no el depurado, relacionado con actividades masónicas o comunistas. Evidentemente la legislación franquista antimasonica fue creciendo a medida que el Nuevo Estado se consolidaba y crecía en eficacia e intolerancia.

inculcar página a página el espíritu y filosofía de las prerrogativas del mando, o si se prefiere del propio Caudillo. En estos parámetros es necesario ubicar el BIA, cuyos números son una apología indirecta al nuevo estado, valiéndose para ello de una feroz crítica a nuevos fantasmas. La lucha que se debía establecer contra éstos, daba como resultado una enorme cohesión de los distintos estamentos sociales y políticos que operaban: su exterminio era labor común que iba desde la máxima autoridad del nuevo modelo, hasta el más inoperante de los funcionarios. En el período que oscila de 1941 a 1945 el franquismo se va configurando como una implacable maquinaria de poder, subyugando a cualquier precio, y sin reparar en medios las fuerzas sociales que disientían de sus incólumes principios.

Sin embargo, como afirma el profesor Ferrer Benimeli, una de las cuestiones que más llama la atención en todo este asunto no es lo dicho o escrito —que no es poco— sino el convencimiento con que se ha dicho<sup>29</sup>. Este convencimiento hizo que la eficacia fuera mayor en la lucha contra una especie de jinetes apocalípticos que era necesario destruir para seguir viviendo.

Ciertamente si uno analiza en profundidad los contenidos que hacen referencia a la francmasonería en el BIA, se ve en ellos ciertos visos de versomilitud e inclusive, en algunos capítulos, una exhaustiva información sobre la Orden masónica, pero siempre superados por la forma en que el tema es tratado, siempre influenciado por la ideología reaccionaria, siempre imbuidos en la más sórdida intención maniqueista. Leyendo el BIA parece lógico pensar que el servicio policial y de seguridad fuera tan efectivo contra entidades como la masonería, máxime cuando hay una universal voluntad de creer que su exterminio era una causa noble. Cuanto en él se dice sirvió, por encima de todo, para la mentalización de un sector del funcionariado que contribuyó al sustento del régimen, y que explica perfectamente hechos como los 80.000 expedientes personales del archivo de Salamanca o la brutal represión a que fue sometida la Orden en la contienda civil e inmediata postguerra.

Desde la maniobra franquista de abril de 1937 en Salamanca, se evitaba, con la creación del partido FET y de las JONS, la pluralidad de militancias. Dionisio Ridruejo, testigo de excepción de aquellos acontecimientos, resumía en una frase lo que más tarde se convirtió en máxima franquista: «no se es funcionario político porque se es militante, sino al contrario».

Todo lo expuesto da pie a reflexiones, sin duda alguna, más profunda de las aquí apuntadas. Una especialmente nos interesa destacar, y no es otra que la de poder hacer un puente de unión ideológica de la manía

---

29. Cfr. FERRER BENIMELI, J. A., *Masonería Española Contemporánea*, Madrid, ed. Siglo XXI, 1980, 2.º vol., p. 174.

antimasónica que, como en la postguerra, aún mantienen en la actualidad muchos colectivos sociales y/o políticos. El día que haya un estudio pormenorizado de todas las publicaciones franquistas de carácter antimasónico, puede que entendamos el origen de muchas opiniones y actitudes que hoy día aún se mantienen en pie. Quizá varios años de pluralismo ideológico son una medida de poca fuerza para contrarrestar una educación de cuarenta años de moldes y parámetros franquistas.